

“Europa sin fronteras” en El País (25 septiembre 2005)

Leyenda: This article, published in the Spanish daily newspaper El País on 25 September 2005, analyses the development of Euroregions and their impact on EU regional policy.

Fuente: Europa sin fronteras, en El País. 25.09.2005.

Copyright: (c) El País

URL: http://www.cvce.eu/obj/europa_sin_fronteras_en_el_pais_25_septiembre_2005-es-04b1c49c-c44a-4aea-97ef-b74c656f0dd0.html

Publication date: 12/12/2013

DOMINGO, 25 de septiembre de 2005

CRÓNICA:NACIONAL

Europa sin fronteras

25 SEP 2005

Archivado en: Política regional UE Organizaciones internacionales Relaciones exteriores

La Constitución europea ha quedado congelada y sin calendario. Pero la integración territorial de Europa sigue su curso y es ya prácticamente irreversible. A medida que las fronteras, las aduanas, los controles de policía y las oficinas de cambio de moneda se han evaporado, las regiones vecinas situadas a diferentes lados de las antiguas fronteras estatales tienden a coordinar sus intereses comunes y a desarrollar soluciones de lo que, a esos niveles, suele llamarse "buenas prácticas". Las regiones colindantes con fronteras estatales abarcan casi la mitad del territorio europeo y un tercio de la población del continente. En muchos casos, las fronteras no han eliminado la proximidad lingüística y religiosa, lo cual, lógicamente, facilita las relaciones cooperativas entre los ciudadanos y sus instituciones.

Actualmente existen 61 eurorregiones, que han desarrollado más de 150 programas basados en acuerdos multilaterales para la cooperación La cooperación territorial se desarrolla mediante la formación de eurorregiones, así como de ligas de ciudades y regiones no-fronterizas. Actualmente existen 61 eurorregiones, las cuales han desarrollado más de 150 programas basados en acuerdos y tratados multilaterales para la cooperación por encima de las fronteras. Las eurorregiones están situadas sobre todo en torno a las fronteras entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo, entre regiones y ciudades de los países escandinavos y, en particular, sobre las fronteras de Alemania, que han desaparecido realmente mediante los acuerdos entre sus gobiernos territoriales y los de Holanda, Austria, la República Checa y Polonia. Hay menos cooperación transfronteriza desde territorio español por la sencilla razón de que las fronteras del Estado son relativamente cortas, pero los acuerdos se extienden ya tanto hacia Francia como hacia Portugal.

Un caso espectacular es la eurorregión Pomerania, que pasa por encima de la primera nueva frontera que trazó entre Suecia y Brandeburgo el Tratado de Westfalia en 1648, el cual suele ser considerado como la fundación del digamos orden moderno basado en Estados soberanos. Como todo el mundo sabe, ese orden en realidad produjo una escalada de guerras interestatales que condujo a las grandes matanzas del siglo XX con las guerras llamadas mundiales, de hecho básicamente europeas, y la guerra fría que las prolongó. Por ello, en el actual periodo de paz, la frontera entre Alemania y Polonia, todavía muy conflictiva en un periodo reciente, ha desaparecido de hecho a través de los acuerdos entre las autoridades locales de los territorios (*länder*) alemanes de Brandeburgo y Mecklenburgo-Pomerania occidental (que por algo conservó este nombre), la región de Escania en Suecia y la provincia polaca de Zachodniopomorskie, en la que la ciudad de Szezecin tiende a recuperar su posición histórica de nudo de comunicaciones, incluso como puerto marítimo de Berlín.

Un par de ejemplos adicionales pueden ilustrar cómo las fronteras interestatales se están desvaneciendo en Europa. La llamada Euregio Ems-Dollart, una institución de derecho público formada por provincias holandesas y territorios alemanes, desarrolló el proyecto de la autopista A31-Emsland con fondos transfronterizos. Esta carretera conecta el valle del Ruhr y

la costa del mar del Norte a través de territorios alemanes en Renania del Norte-Westfalia (nada menos) y Baja Sajonia. Pero la cuestión es que también conecta con la autopista entre Amsterdam y Berlín, a la que se puede acceder fácilmente desde Holanda. Cuando el Gobierno federal alemán retiró sus planes para la autopista A31, la eumorregión citada consiguió movilizar recursos privados y de la UE y contribuyó ella misma a financiar el proyecto, el cual ha sido construido, pues, completamente dentro de territorio alemán, pero en parte con fondos de los contribuyentes holandeses.

Hospital en Puigcerdà

Mucho más cerca de nosotros, el primer hospital transfronterizo en Europa está en construcción en Puigcerdà, dentro de territorio del Estado español, gracias a un acuerdo entre los Gobiernos de la proyectada eumorregión formada por Cataluña, Aragón y Baleares a un lado y Languedoc-Rosellón y Midi-Pirineos al otro lado de la frontera. El hospital está situado en la Cerdanya, que, como es sabido, es un valle y un condado histórico que fueron artificiosamente divididos desde el siglo XVII entre los Estados francés y español y que incluye hasta un enclave español rodeado de territorio francés, la ciudad de Llivia. Dada la cercanía, los ciudadanos franceses de diversas localidades tomaron por costumbre acudir al viejo hospital situado en el lado español de la frontera, pero los administradores y las autoridades locales reclamaron los correspondientes pagos, hasta que llegaron al acuerdo de construir un nuevo servicio común. Existen ya docenas de experiencias comparables en toda Europa en temas de desarrollo rural y agrario, transportes, puentes, medio ambiente, educación, medios de comunicación y turismo. Así, las tradicionales relaciones directas entre Estados, basadas en el mutuo reconocimiento de su soberanía, están siendo reemplazadas por relaciones directas entre unidades pequeñas organizadas como territorios, naciones, regiones, ciudades u otras estructuras. La cooperación entre gobiernos regionales y locales por encima de las fronteras elimina un elemento crucial de la soberanía de los Estados. Las unidades pequeñas dentro del gran imperio europeo contribuyen a crear una diversidad de estructuras políticas y formas de autogobierno local. Tanto el Parlamento como la Comisión europeos han apoyado activamente estas formas de cooperación territorial que, en algún momento, cuando el proceso paneuropeo resucite, deberán encontrar un encaje constitucional.

Josep M. Colomer es profesor de investigación en Ciencia Política en el CSIC y la Universidad Pompeu Fabra.